

INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2013

Señores de la Junta General de Accionistas de la empresa HENK&HENK CONSTRUCCIONES S.A CONSTRUHENKSA. Presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

1. Los Administradores de la empresa han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.
3. En mi opinión, los criterios, políticas contables e información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuado y suficientes, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de la Cia. HENK&HENK CONSTRUCCIONES S.A CONSTRUHENKSA, al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones son correspondientes a las cuentas de mayor en la Contabilidad, obteniendo una utilidad de \$1.643,87USD dólares americanos para el año 2013, las variaciones en el resultado (38.856,43 USD) se debe a la Perdida de Ejercicio que se obtuvo en el año 2012.
4. El proceso contable está computarizado y da cumplimiento con todas las disposiciones legales, habiéndose aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. La administración mantiene especial control sobre los documentos de la empresa, los cuales se encuentran debidamente archivados.
6. Es importante señalar que, en mi calidad de Comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art.279 de la Ley de Compañías.

Con lo informado creo haber dado cumplimiento a mis funciones, debiendo agradecer a la Gerencia por la colaboración prestada para mi trabajo.

Atentamente,


Ing. Edgar David Llerena Ortiz
COMISARIO
CC.: 0911299204